



IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN DE

134 TORREJÓN DE ARDOZ NÚMERO 7

EDICTO

El magistrado-juez del Juzgado de primera instancia número 7 de Torrejón de Ardoz.

Hago saber: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento expediente de dominio, reanudación del tracto número 1.069 de 2009, a instancias de doña Amalia Romero Casado, expediente de dominio para la inmatriculación de la siguiente finca:

Urbana.—Finca registral número 19.094, inscrita en el Registro de la Propiedad número 1 de Torrejón de Ardoz, calle Lisboa, número 13, piso segundo, letra C.

Por el presente, y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha, se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Asimismo, se cita a las personas con domicilio desconocido, concretamente “Viviendas Sociales, Sociedad Anónima”, y en su caso, don Francisco del Castillo Payo, para que dentro del término anteriormente expresado puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En Torrejón de Ardoz, a 4 de mayo de 2010.—El secretario (firmado).

(03/20.382/10)